



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, marzo primero de dos mil veintitrés

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante	María Elena Londoño Londoño
Ejecutado	Sergio Iván Calle Torres
Radicado	05001-31-10-011- 2002-00389 -00
Instancia	Única
Decisión	Accede la Solicitud

En vista de la solicitud allegada por los beneficiarios de la cuota alimentaria, mediante correo electrónico se accede a la solicitud, y se ordena la entrega de los títulos que se encuentran consignados en la cuenta de depósitos judiciales para este proceso a la ejecutante María Elena Londoño Londoño.

NOTIFIQUESE


MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c575426cd9f6cfe1d1dbbf4630e5a3a5df08fbd07b9325504eb0b8b2cf05bbfb**

Documento generado en 01/03/2023 05:01:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>